

Vitoria 27 de Julio de 1950

Ilmo. Sr. D. Jesús Los Santos

Delegado Provincial de Sindicatos

SAN SEBASTIAN

Distinguido y estimado amigo:

Le escribo a Ud. desde Vitoria, en cuya Escuela Social estoy haciendo el tercer curso, pero sin perder contacto con Mondragón y dejar de preocuparme de sus problemas. Le hubiera querido escribir antes, pero lo he ido dejando de un día para otro hasta hoy.

Quería comunicarle que, después de largas negociaciones, hemos llegado a un acuerdo para la compra de un edificio para la instalación definitiva y adecuada de la Escuela Profesional que estaba en pesísimas condiciones de holgura y distribución en el edificio que actualmente ocupa. Se trata de un inmueble que está en la misma estación del ferrocarril y en el mismo eje de la zona industrial de Mondragón ya que menos de cien metros de distancia se encuentran la mayoría de las fábricas y talleres de Mondragón, confiriendo con la Unión Cerrajera, Eima, Industrial, etc.. Es un punto ideal de emplazamiento para Mondragón y también para los que han de venir de Ofate, Arechavaleta, Escoriaza, debido a que se encuentra precisamente en la estación. Por otra parte es un edificio amplio ya que tiene 3.074 m² de superficie edificada aprovechable distribuido en planta baja y tres pisos, contando con montacargas, teléfono interior, etc.. y una construcción de hormigón armado para una sobrecarga de 750 kilogramos por metro. Con ventanales metálicos amplios y un patio de más de dos mil metros cuadrados para recreos y además su caso de guarda independiente. En resumidas cuentas nos ha parecido que es una compra buena al precio de dos millones de pesetas aunque para obras de acondicionamiento se necesitan unos miles de pesetas debido a que fuera de la parte de dirección y oficinas el resto son naves abiertas y hay que unspalar los servicios higiénicos calefacción, etc.. necesarios para la Escuela. Adjunto le mando una fotografía en la que aparece parte del edificio contiguo a la piscina y campo de deportes de la Cerrajera que utilizan normalmente los aprendices.

Con este paso nos hemos ahorrado tiempo ya que rápidamente se puede acondicionar el mismo: nos hemos ahorrado dinero porque se nos imponía una escuela nueva cuya construcción nos hubiera costado bastante más y habremos consolidado una cosa que ha tenido tan buena aceptación como efectivamente ha sido la enseñanza profesional en esta zona aislada y carente, por otra parte, de todo centro postescolar de acceso al alcance de la gente. Y creo que disponiendo de espacio, vamos a poder ampliar las enseñanzas lo mismo prácticas como teóricas.

Confío que el Sindicato se nos portará bien y que antes de cerrar el balance de este ejercicio dispondremos de su subvención como el año pasado. El curso clausuraremos el 5 (o) el 13 de Agosto y el balance se cierra el 31 del mismo mes. Ya le pasaremos la invitación para el acto de clausura y apertura de la exposición y desde ahora le anticipo que nos agradecería que pudiera asistir Ud. y que incluso

nos dirigiere unas palabras. Este año pensamos celebrar dicho acto en el Cinema Gurea con asistencia de todos los socios militantes, patrocinadores y corporativos de la Liga de Educación y Cultura. Ha prometido su asistencia el Director de la Escuela de Peritos de Zaragoza y procurador a Cortes Excmo. Sr. D. José Simues, con el que mantenemos estrecha relación debido a que los grupos de peritos que preparamos en Mondragón se examinan en su Escuela y disfrutan de dispensa de escolaridad, que les permite trabajar y hacer la carrera como efectivamente ha comenzado a hacerlo el segundo grupo que ha hecho el ingreso este pasado mes de Junio y el primero ha termina el tercer curso.

Así me despido hasta pronto, que le enviare la invitación para el acto de clausura y confio que Ud. aceptara dirigir unas palabras en el mismo. Afectuosamente le saluda y se ofrece suyo atto. s. s.
q. e. s. m.